

**BARCELÓ, M. J., *Las misiones de paz de la Unión Europea*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.**

Las misiones de paz de la Unión Europea (UE) representan una de las proyecciones más recientes de los intentos de esta organización por ser uno de los actores internacionales más activos y más aptos para la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la reconstrucción post-conflicto. Su estudio despierta un gran interés desde el punto de vista jurídico, y se integra en un ámbito más amplio, que es el relativo a las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular las creadas en el marco de las Naciones Unidas.

La monografía titulada *Las misiones de paz de la Unión Europea*, que es objeto de atención en la presente reseña, se inscribe dentro de estos estudios. Es una investigación fruto, sin duda, de muchos años de trabajo, lo que se refleja en el importante volumen de información manejado por la autora, presidido por su constante preocupación por mostrar cómo la UE intenta llevar a la práctica, en este ámbito, su objetivo de promover la paz, sus valores y conseguir el bienestar de las personas.

El núcleo central de este libro, fruto de una tesis doctoral, lo encontramos en los *Puntos I-V*, donde la autora presenta de un modo ordenado y sistemático la evolución que el fenómeno de las misiones de paz ha conocido en el Derecho originario de la UE, así como las numerosas misiones de paz que la Unión ha ido creando dentro de los límites jurídicos establecidos al respecto por sus Tratados constitutivos.

La obra se organiza de la siguiente manera: después de una breve *Introducción*, la autora nos presenta, al comienzo de cada una de los cinco puntos que lo conforman, cuál fue y cuál está siendo en la actualidad el marco político y normativo referido a las misiones de paz de la UE. Para ello, la autora parte de la cooperación política europea y el Acta Única Europea, y presenta los cambios aportados sucesivamente por los distintos tratados que modificaron los Tratados originarios de las entonces Comunidades Europeas (de Maastricht, Ámsterdam, Niza y Lisboa), llegando hasta el actual marco jurídico aplicable a las misiones de paz europeas.

El estudio de este escenario político y normativo es seguido por una presentación detallada de cada una de las misiones de paz que fueron creadas por la UE de conformidad con las disposiciones del Derecho originario vigente en cada una de las etapas identificadas, y que derivaron en la adopción de un número importante de actos de Derecho derivado en esta materia. Análisis muy detallado y que ofrece una excelente información.

Por otro lado el examen jurídico de cada una de estas misiones pensamos que debería leerse conjuntamente con la información incluida en la Parte titulada por la autora *Anexo* que lejos de ser un mero anexo, pensamos que aporta información muy valiosa a la hora de comprender la magnitud y la complejidad del fenómeno de las misiones de paz creadas por la UE sobre todo a partir del año 2003. Quizás el nombre de esta parte

de la monografía no deje entrever de antemano la importancia de la información incluida en las más de doscientas y cincuenta páginas que lo forman. El esfuerzo y la preocupación de la autora por sistematizar la información relativa a todas y cada una de las treinta y cuatro misiones de paz que la UE ha creado a partir de enero de 2003 y hasta julio de 2013 (que es la fecha de la última actualización realizada por la autora) se hacen evidentes tanto en el volumen de información manejado para poder realizar las fichas de dichas misiones como en el acopio y estudio de esta información. En la presentación de todas estas misiones se abordan, pormenorizadamente, cuestiones como: los antecedentes; el marco jurídico; los objetivos; la planificación, estructuras y cadena de mando; los Estados participantes y el personal adscrito; la financiación; y la revisión y evolución o el balance y la evolución de cada una de estas misiones.

Sin duda, tras todo ello, existe un gran esfuerzo recopilador y de análisis, como es el realizado por la autora durante los años de realización de su Tesis doctoral. Quizás ello explique también que dentro de tan gran volumen de información, y dado el dinamismo del fenómeno estudiado, el lector se encuentre, a veces, con alguna información o datos que pueden resultar obsoletos. Así ocurre, por ejemplo, con los datos presentados en relación con la Misión de Asistencia Fronteriza de la Unión Europea (MAFUE) en Moldavia y Ucrania.

La preocupación de la autora por presentar la información sobre el mundo de las misiones de paz europeas de la manera más sistematizada posible queda patente, también, en la relación documental utilizada por la realización de esta obra, y que se incluyen al final de la misma. Así, se indica la documentación manejada en relación, por un lado, con las misiones de apoyo y observación electoral que la UE fue realizando durante la década 1991-2001, y, por otro lado, con las misiones de paz que esta organización viene efectuando a partir del 1 de enero de 2003, algunas de las cuales obviamente ya no están activas en la actualidad.

Se echa, tal vez, en falta unas conclusiones que hubieran permitido al lector conocer mejor las ideas fuerza que extrae la autora del ingente número de documentos, textos y obras que maneja a lo largo de su trabajo y su valoración global de un fenómeno tan dinámico y complejo como es el que se estudia en esta obra.

En resumidas cuentas, se trata de una monografía que contiene un material de investigación de gran riqueza y cuya lectura resultará, sin duda, muy útil para poder adentrarse en el complejo universo de las misiones de paz y poder calibrar el alcance de los esfuerzos que vienen desplegando la UE y sus Estados miembros en este terreno que, por múltiples razones, es uno de los que mejor delimita el alcance de la acción exterior de la UE, al tiempo que constituye, para el ciudadano europeo, uno de los más identificables por su mejor visualización.

**Gabriela A. Oanta**  
**Universidade da Coruña**